

TÍTULO: Máster universitario en interpretación de conferencias

Fecha de elaboración: 28/07/2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

El último informe externo decía al respecto lo siguiente:

1. Análisis

“La página web del Título contiene toda la información y la documentación relativa a la evolución del mismo desde su implantación. Se han llevado a cabo modificaciones que han contribuido a aumentar la visibilidad de los contenidos, que resultan muy completos y accesibles para todos los ámbitos de interés: descripción del Título (datos, objetivos y competencias, ventajas, instalaciones y responsables); plan de estudios; información administrativa (acceso y admisión, preinscripción, matriculación, becas); investigación; salidas profesionales; evolución, seguimiento y mejora (donde se incluye la memoria de verificación, modificaciones e informes externos; la composición y reglamento del Sistema de Garantía de Calidad; los procedimientos, indicadores e informes, los autoinformes anuales de seguimiento y las acciones de mejora), así como novedades y un buzón de sugerencias y quejas, todo ello muy bien estructurado y delimitado.

La información sobre el profesorado a título individual es completa, y se ha atendido por tanto a la recomendación del Informe para la Renovación de la Acreditación de julio de 2017, en el que se sugería incluir un breve resumen del CV de cada profesor. Se ha elaborado una plantilla común, con la que se ha mejorado notablemente la visibilidad de la actividad de cada uno de ellos. Sigue sin atenderse, no obstante, la recomendación hecha en el mismo Informe acerca de publicar las guías docentes en inglés a la vista del carácter de este Máster, que lleva implícita la internacionalización. Se indica en el Informe de Autoevaluación que la acción está en proceso, pero que resulta difícil de llevar a cabo puesto que las guías docentes experimentan cambios todos los años.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con los mecanismos para la difusión de la Titulación ha experimentado, no obstante, un notable descenso: de un 4,88/5 y un 3,77/5 a un 3,74/5 respectivamente en el periodo de los tres cursos evaluados.”

En el curso 2021-22 el nivel de satisfacción del estudiantado con la página web ha vuelto a caer hasta un 3,5/5, lo que podría indicar que aunque la información es completa, el diseño o la estructura no facilita su acceso.

Como puede comprobarse en el informe externo, la valoración de la información proporcionada es positiva y sólo se señala como aspecto por mejorar la traducción de las guías docentes al inglés. A este respecto desde la coordinación del máster siempre hemos argumentado que el estudiantado que curse el máster de interpretación debe tener el español como lengua materna o como lengua B, con nivel C2, de modo que las guías docentes en español no deberían suponer ninguna dificultad. Al mismo tiempo, hacemos constar que actualmente no son los másteres los que publican las guías docentes en la UGR, sino que se cumplimentan a través de una aplicación y es la EIP la que las inserta en las páginas de los diferentes másteres.

2. Toma de decisiones:

- Estudiaremos con la EIP la posibilidad de publicar un resumen en inglés del plan de estudios, así como de otros aspectos de interés del máster.
- Hemos de revisar el diseño de la página, incorporando el nuevo diseño corporativo para otros másteres de la UGR, que resulta más atractivo a las personas usuarias

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

No se ha actualizado el plan de mejora como tal, si bien se han ido tomando iniciativas tendentes a mejorar diversos puntos débiles que se desglosan en los siguientes apartados de este informe.

En relación con la necesidad, detectada en el informe externo, de aumentar la participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción, cabe subrayar que a base de insistencia desde la CAM y la coordinación del máster se ha logrado mejorar la participación del estudiantado, del 50.0% en 2020-21 al 57.14% en 2021-22. La participación del PAS se ha duplicado, del 37,5 al 75% en los mismos cursos y la del profesorado ha subido del 30,0% al 40,91%. No obstante, tanto en el caso del profesorado como en el del alumnado, el margen de mejora sigue siendo importante, por lo que se observa la necesidad de volver al formato papel en la recogida de cuestionarios para lograr mayores datos de participación

Puntos fuertes identificados:

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Actualizar el plan de mejora y realizar reuniones periódicas de la comisión de garantía de la calidad para actualizar y poner en práctica el plan de mejora a partir del último informe externo (curso 2020-21) y del diagnóstico realizado en el presente informe
- Elevar a la EIP la petición de volver, en la medida de lo posible, al formato papel en los cuestionarios de satisfacción

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

1. Análisis

Se detecta que durante los dos cursos afectados por la pandemia (2020-21 y 2021-22) la matrícula ha descendido drásticamente respecto a la media de las 7 primeras ediciones del máster, que se situaba en 19,1 estudiantes por curso (20 estudiantes en el curso 2019-20). En el curso 2020-21 se matricularon 12 estudiantes y 14 en el curso 2021-22. Ambas cifras estaban por debajo de la recomendación de la EIP de mantener la matriculación por encima del umbral de los 15 estudiantes.

Más allá de las modificaciones introducidas para los dos cursos en cuestión en la prueba de acceso, que se realizó de forma telemática y con filtro previo para limitar a 30 los candidatos que se examinaban, frente a los 50-60 que venían haciéndolo de forma presencial en ediciones anteriores, lo cual conduce inevitablemente a un descenso de la cifra de aptos, se habían detectado tendencias estructurales que venían de atrás, como la baja matrícula de estudiantes de lengua B árabe y alemán, llegándose en ocasiones a no impartir ciertas asignaturas por falta de alumnos. En muchos casos, los no aptos eran candidatos que tenían buen nivel de árabe o alemán, pero fallaban en su lengua C, lo que los excluía del máster.

No obstante, en la memoria verificada del título se recogía la posibilidad de cursar el máster sin lengua C, sustituyendo la asignatura de interpretación de conferencias C-A por complementos de formación en otros másteres.

En cuanto a la coordinación vertical y horizontal, se celebran reuniones informales del profesorado a mediados de curso para evaluar el rendimiento general del alumnado, coordinar los contenidos, evolución y criterios de

evaluación entre las distintas asignaturas y asignar, en función de este y de la actitud observada en los estudiantes, las prácticas internacionales. Por otra parte, dada la dificultad de encontrar fechas de reunión para la CAM en la que todos sus miembros estén disponibles, existe un mecanismo fluido de comunicación a través de un grupo de Whatsapp que se utiliza para la gestión del día a día de todo tipo de aspectos relacionados con la impartición de la docencia, planificación del TFM o de las prácticas del estudiantado, así como de las actividades que forman parte del Seminario Permanente del máster.

2. Toma de decisiones

Dado que el problema de falta de estudiantes era especialmente agudo en las dos lenguas citadas (árabe y alemán), la Comisión Académica del máster decidió en su reunión de 18 de marzo de 2022 explorar la vía para activar el itinerario AB-BA, sin lengua C en ambas lenguas, lo que, tras consultas con la EIP, condujo a la decisión de reactivar las asignaturas de Fundamentos de la Interpretación II en árabe y alemán, que habían dejado de impartirse desde hacía varios cursos precisamente por la escasez de alumnos y, de común acuerdo con la coordinadora del Máster Universitario en Traducción Profesional, se identificaron las asignaturas que los estudiantes podrían cursar tanto en árabe (cuatro asignaturas de 6 créditos para elegir dos) como en alemán (dos asignaturas de 6 créditos de traducción especializada).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

El último informe externo de la DEVA hacía una evaluación positiva del profesorado, que, en lo fundamental, coincide con los parámetros que a continuación se detallan para el curso 2021-22.

El profesorado mantiene una alta estabilidad en su composición, dado que el profesorado con perfil de interpretación en su trayectoria docente e investigadora y su actividad profesional que forma parte del Departamento de Traducción e Interpretación de la UGR es limitado en número (14 profesoras y profesores) y de hecho obliga a recurrir a profesorado externo (7 profesores/as en total) para impartir parte de la docencia, en particular en las asignaturas de Interpretación de Conferencias de árabe y alemán, con profesorado procedente de las universidades de Cádiz y Casablanca (Marruecos) para el árabe y una intérprete profesional en activo en el caso del alemán. En las asignaturas introductorias con las que se abre el máster (Fundamentos de la interpretación de conferencias I y II) también se recurre a profesorado externo de reconocido prestigio procedentes de universidades españolas (UCO) y extranjeras (Université de Mons y Heriot-Watt University).

Hasta la fecha, el máster ha logrado contar con profesorado con experiencia profesional, titulación de doctor, salvo en casos excepcionales, y una larga y abundante trayectoria investigadora relacionada con la interpretación, además de respetarse la direccionalidad en la impartición de la docencia (el profesorado es nativo, o con competencia equivalente, de la lengua hacia la que se imparten las diferentes asignaturas). Por otro lado, se observa un buen equilibrio entre veteranía y juventud, si bien predomina el profesorado con más de 15 años de experiencia (12/21), mientras que 9 profesores de 21 cuentan con menos de 10 años. De cara al futuro y a la necesidad de renovar la plantilla tras las jubilaciones del profesorado más veterano, preocupa que estos criterios que se han mantenido hasta ahora resulten de difícil cumplimiento ante la escasez de profesorado joven, con perfil de interpretación y recorrido profesional en este ámbito y a la vez trayectoria de investigación en interpretación y nativos de lenguas extranjeras. No abundan en los concursos de contratación recientemente observados candidatos que reúnan a la vez todos los requisitos citados.

En cuanto a la selección y asignación del profesorado que supervisa los TFM, el máster intenta, en la medida de lo posible, que los tutores sean docentes de las asignaturas de Interpretación de conferencias, durante cuya impartición se desarrollan las distintas fases de elaboración del TFM. El

mismo criterio se sigue para la composición de los tribunales evaluadores de estos. Durante el curso 2021-22, dado el bajo número de estudiantes, este criterio pudo cumplirse en la totalidad de los casos. Lo que no ha sido posible es cumplir con la recomendación del último informe externo en el sentido de incluir en los tribunales evaluadores de los TFM a profesorado externo a la UGR, ya que la normativa de financiación de los másteres de la UGR no permite remunerar a profesorado externo para esta tarea.

En lo que se refiere a los tutores de las prácticas externas, y la adecuación de su perfil, se cuenta siempre, como en el caso de los TFM, con profesorado especializado en interpretación de conferencias y responsable de la impartición de las asignaturas de dicha especialidad. Cabe señalar que durante el curso 2021-22 las prácticas internacionales no fueron presenciales, pero sí se realizaron telemáticamente en instituciones como el Consejo de Europa y las Naciones Unidas (sede de Ginebra) y en ambos casos contaron tanto con tutores del MUIC como de las instituciones de acogida.

Respecto de la satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado, la tabla 4.6 del Cuadro de Mandos se observa en primer lugar una necesidad de mejorar el número de encuestas recogidas (9 en 2021-22). En cuanto a los resultados, cabe destacar un elevado grado de satisfacción en todos los parámetros, siempre por encima de la media de la UGR en el curso 2021-22, y una tendencia al alza en todos los ítems, como puede verse en la siguiente tabla:

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Encuestas		-	7	17	9
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	-	4,19(1,17)	4,36(1,12)	4,79(0,57)
	MediaUGR (Desv)	3,99(1,31)	4,47 (0,94)	4,41(0,98)	4,45(0,98)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	-	3,91(1,38)	4,40(1,19)	4,63(0,88)
	MediaUGR (Desv)	3,96(1,34)	4,43 (0,99)	4,36(1,05)	4,40(1,04)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	-	3,91(1,30)	4,47(0,90)	4,60(0,83)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,4)	4,34(1,06)	4,25(1,13)	4,33(1,09)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	-	3,71(1,68)	4,35(1,37)	4,61(0,98)
	MediaUGR (Desv)	4,11(1,31)	4,52(0,96)	4,46(1,02)	4,50(0,99)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	-	3,86(1,57)	4,24(1,44)	4,56(1,01)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,35)	4,41(0,99)	4,32(1,05)	4,37(1,10)

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

El máster cuenta con un laboratorio de interpretación con 14 cabinas de interpretación simultánea, 12 individuales y dos dobles, dedicado en exclusiva al máster que, aunque cuenta con medios adecuados se acerca a la hora de su renovación, sobre todo en lo relativo a los equipos informáticos. La facultad cuenta con un nuevo técnico que se ha familiarizado rápidamente con los equipos y los ha revisado para mejorar su funcionamiento. Se encarga, además, de la edición de vídeos de producción propia, procedentes de actividades del máster y de la facultad, que se utilizan como material didáctico en las distintas combinaciones lingüísticas.

El grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras del máster es elevado (4,5) con tendencia al alza respecto al curso anterior. El profesorado, en cambio, aunque dentro de una buena valoración, experimenta una

bajada del 4,8 al 4,2 en relación con las infraestructuras, lo que podría ser síntoma del agotamiento o envejecimiento de ciertos recursos.

En cuanto a la gestión administrativa, tanto el estudiantado (4,5) como el profesorado (4,17), la valoran muy positivamente.

Respecto de la movilidad internacional, el MUIC, salvo para las prácticas en organismos internacionales, no ha participado en planes de movilidad internacional debido a la duración (un año, frente a dos en otros países) y la semestralización (ausente en nuestro caso dado que las asignaturas molares de nuestro programa son anuales), pero sí está en conversaciones para firmar un convenio de colaboración con el Equipo de Servicios de Traducción e Interpretación (ESTI) de la república de Cuba con entrada en vigor prevista para el curso 2022-23 y que incluirá movilidad IN de personal del ESTI para formarse en el máster y el grado en Traducción e Interpretación, así como desplazamiento de profesorado de la UGR a Cuba para impartir cursos intensivos de dos semanas de interpretación y, en algunos casos, de traducción dirigidos a personal del ESTI.

La Universidad Virtual de Túnez también se ha puesto en contacto con la coordinación del MUIC de cara a una colaboración, con posible título conjunto, de nuestro máster en la creación e impartición de un máster virtual en interpretación, lo cual ha sido valorado con interés, pero presenta complejidades para su puesta en práctica dado que la docencia del MUIC es 100% presencial y no tan intensiva como la pretendida por la universidad tunecina.

En cuanto a las prácticas externas, la valoración del estudiantado (3,2) es inferior a la que se observa en otros parámetros ya analizados, lo cual puede explicarse en parte por la imposibilidad de realizar prácticas presenciales externas debido a la pandemia. De hecho, se observa una caída respecto al último dato disponible antes de la pandemia (3,57 en el curso 2018-19). No obstante, tampoco en dicho curso el dato era especialmente alto, lo que indica que este apartado presenta margen de mejora. Hay que destacar que el MUIC cuenta con una interesante oferta en instituciones internacionales (Comisión Europea, Tribunal de Justicia de la UE, Consejo de Europa, ONU, FAO), si bien no en todas las instituciones los estudiantes cuentan con la posibilidad de realizar prácticas prolongadas en cabina muda. Otro factor de insatisfacción podría estar relacionado con la falta de financiación de los gastos en que incurren los estudiantes, aspecto que habría que intentar mejorar. Por último, Granada, por su situación periférica en Europa, no es un lugar donde abunden acontecimientos multilingües que se presten a los requisitos previstos para aceptar las prácticas por parte del MUIC (no competencia con profesionales en activo), lo cual no deja de ser una limitación que se intenta paliar mediante la organización de actividades multilingües propias del MUIC.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

Respecto al último curso evaluado, el 2020-21, la tabla 6.1 muestra un aumento de las calificaciones de sobresaliente, que casi se triplican hasta superar el 40%, mientras los notables se reducen a la mitad, pero con una suma de Notable y Sobresaliente, y M.H. cercana al 90%.

Las calificaciones del TFM también experimentan una clara mejoría pasando de un 90% de notables a un 40,67% de notables y otro tanto de sobresalientes, manteniéndose la matrícula de honor otorgada el curso anterior. Hay que destacar al respecto que este curso en el TFM, que en nuestro máster se basa en el análisis de un encargo de interpretación, se hizo un esfuerzo adicional para acercarlo a la realidad profesional, invitando a cuatro ponentes internacionales expertas en su ámbito (en lugar de recurrir a un simulacro con ponentes del entorno local, no necesariamente expertos), lo cual implicó un desafío técnico, dado que las presentaciones fueron telemáticas, pero a la vez aportó un valor añadido al trabajo precisamente por el realismo de la situación, donde se introdujo por primera vez la interpretación vía Zoom en una actividad académica evaluable. El hecho de que las notas fueran superiores a las habituales anima a mantener ese esfuerzo en cursos posteriores.

La tasa de graduación alcanza el 100% y las de rendimiento y éxito se sitúan en niveles muy altos, superando en ambos casos el 90%, aunque ligeramente por debajo de cursos anteriores.

El grado de satisfacción general del alumnado con la titulación es muy alto (4,5/5), con tendencia clara al alza respecto al dato anterior (el primero con docencia telemática) en el que se quedó en un 3. También en el PAS hay una mejora en este dato, de 3,57 a 3,91.

En esta mejora general de los datos de rendimiento y satisfacción con respecto al año anterior, aún parcialmente impartido de forma telemática, podemos ver las consecuencias del retorno a una docencia presencial a partir del segundo cuatrimestre del curso, lo cual facilitó la normalización de las clases y contribuyó a su pleno aprovechamiento. Aun así, de un curso a otro pueden observarse pequeñas variaciones que tengan que ver con el diferente número de estudiantes y también grados de respuesta diversos a las encuestas de satisfacción.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En este apartado destaca una disociación clara entre el grado de satisfacción de los estudiantes respecto de la orientación académica y profesional recibida (3/5 en ambos casos) y la del profesorado (4,33 y 4,17 respectivamente). Habrá que indagar en las causas de ese escaso nivel de satisfacción dado que, en el caso de la orientación profesional, el MUIC tiene un muy variado y completo programa de actividades dentro de su Seminario Permanente, en el que cada curso, y éste no fue una excepción, se invita a profesionales de distintos ámbitos (organismos internacionales como Naciones Unidas o la UE, mercado privado en distintas áreas geográficas) y se aborda un amplio abanico de temas, desde la interpretación en congresos médicos, con un taller impartido por una de las más destacadas especialistas en el campo, hasta la interpretación vía Zoom, entre otros.

Respecto de la orientación académica, los estudiantes cuentan con un tutor de prácticas, pero consideramos que una acción de mejora podría consistir en asignarles un/a tutor/a académico/a, que podría ser la misma persona, para orientarlos desde el principio del curso.

Respecto de la tasa de inserción laboral de los egresados, no se cuenta con datos para el curso 2021-22, si bien por contacto personal nos consta que precisamente la pandemia ha abierto nuevas oportunidades de empleo a través de la interpretación telemática, que abarata costes respecto de los congresos presenciales, que muchos de nuestros egresados están aprovechando como una nueva vía de entrada a un mercado laboral tradicionalmente de difícil acceso.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.